



ACTA No. 01

1. Reunión: Comité:

2. **NOMBRE DE LA REUNIÓN O COMITÉ (Tema):** Socializar los objetivos y metas a desarrollar en el periodo 2020 mediante la presentación y aprobación del Plan de Acción de la Oficina Asesora de Control Interno y Programa Anual de Auditorias del periodo 2020

3. **FECHA:** 17-06-2020

LUGAR: SALA DE JUNTAS

HORA INICIO: 10:00 am

HORA DE TERMINACIÓN: 12:15 pm

4. **INTEGRANTES DEL COMITÉ o ASISTENTES A LA REUNIÓN**

NOMBRE	CARGO
DIANA VICTORIA MUÑOZ MUÑOZ	Gerente – Presidente Comité
ANA LUZ TRUJILLO MUÑOZ	Subgerente Administrativo y Financiero
DIANA MARCELA CONDE MARTIN	Subgerente Técnico Científico
LUIS HERNEY GOMEZ URBANO	Asesor de Control Interno

5. **INVITADOS**

NOMBRE	CARGO
MARITZA MURCIA MUÑOZ	Asesor Externo - Calidad
CESAR AUGUSTO SALAMANCA BERNAL	Agremiado – SIAPSA – P.O
JUAN MANUEL CARRILLO TORRES	Asesor Jurídico
GLORIA INES OSORIO ROJAS	Asesor externo OES

FECHA:	Elaboración:	13/03/2008	No. Bo. Comité de Calidad: Acta No. 003	Aprobación Resolución 209 del 25/07/2018	Versión: 03	Hoja: 1
	Modificación:	25/07/2018				



6. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quorum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Observaciones metodológicas para el ejercicio del control interno
4. Presentación, análisis y aprobación del Plan de Acción de la Oficina Asesora de Control Interno periodo 2020 y Programa Anual de Auditorias 2020.
5. Varios

7. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1.-Toma la palabra la presidenta del Comité – dra Diana Victoria para expresar el saludo a los asistentes a la reunión, resalta la importancia del comité, hace breve presentación del Asesor de Control Interno, quien funge como secretario técnico del Oficina Asesora de Control Interno. Concede la palabra al secretario técnico.

El secretario técnico hace referencia a los integrantes del comité, proyectando en la pantalla el acuerdo 019 de 2014 - artículo 16 que denota la calidad de uno de los integrantes que es el representante de la alta dirección en la implementación del Modelo Estándar de Control Interno - MECI, para lo cual fue designada la Subgerencia Administrativa y Financiera, aclarando que son tres (3) integrantes en el caso de nuestro Hospital Departamental San Antonio de Pitalito.

El secretario técnico presenta el orden del día para la reunión

1. Verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Socializar los objetivos y metas a desarrollar en el periodo 2020
4. Presentación, análisis y aprobación del Plan de Acción de la Oficina Asesora de Control Interno periodo 2020 y Programa Anual de Auditorias 2020
5. Varios

El asesor jurídico pide la palabra a la presidenta para plantear incluir un punto que haga referencia a observaciones metodológicas para el ejercicio del control interno, la propuesta analizada y se decide que en el punto tres se registren el tema "observaciones metodológicas para el ejercicio del control interno". El orden del día es aprobado y queda de la siguiente manera:

1. Verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. observaciones metodológicas para el ejercicio del control interno
4. Presentación, análisis y aprobación del Plan de Acción de la Oficina Asesora de Control Interno periodo 2020 y Programa Anual de Auditorias 2020
5. Varios

FECHA:	Elaboración:	13/03/2008	V. Bo. Comité de Calidad: Acta No. 003	Aprobación Resolución 209 del 25/07/2018	Versión: 03	Hoja: 1
	Modificación:	25/07/2018				

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL "SAN ANTONIO" PITALITO HUILA NIT.: 891.180.134-2	HSP-AC-F01
		HOJA 1

2.- Lectura y aprobación del acta anterior. El secretario técnico pide la palabra para hacer presentación del acta No.02 de septiembre 25 de 2019, agotado el contenido del documento y sin ninguna objeción la presidenta pone en consideración la aprobación del acta No.02 de septiembre 25 de 2019, siendo aprobada por unanimidad.

3.- Observaciones metodológicas para el ejercicio del control interno. La presidenta toma la palabra y hace breve exposición de la historia del hospital resaltando el crecimiento de este a través del tiempo, tanto en la infraestructura como en la prestación de los servicios y el reconocimiento institucional en el país. Resalta que el talento humano ha sido elemento fundamental en el crecimiento y desarrollo del Hospital Departamental San Antonio de Pitalito, siendo el conocimiento, sentido de pertenencia, identidad, trabajo en equipo, las características constantes.

Enfatiza en que el talento humano del Hospital Departamental San Antonio de Pitalito es una familia, un equipo que trabaja de la mano, de manera coordinada y concertada, para el logro de las metas misionales. Resalta que el asesor de control interno son sus ojos, es el apoyo asesor que debe desarrollar sus funciones y actividades de manera coordinada con la gerencia. La presidenta concede la palabra al dr Juan Manuel Carrillo.

Actuando en calidad de invitado, el asesor jurídico expone observaciones metodológicas para el ejercicio del control interno, destacando lo contenido en la constitución política y demás normas que enmarcan el Sistema de Control Interno, haciendo claridad que es el encargado de medir y evaluar la eficiencia, eficacia y economía de los demás controles, asesorando a la Gerente en la continuidad de los procesos y procedimientos, la reevaluación de los planes establecidos y en la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previsto. Enfatiza que la función primordial de asesor de control interno es el apoyo al equipo gerencial en procura del mejoramiento continuo, teniendo en cuenta el trabajo coordinado y orientado por la gerencia, ya que este no es una rueda suelta y debe hacer parte de la planeación estratégica, haciendo aportes que conlleven a que cada funcionario desempeñe el roll que le corresponde para el alcance de las metas.

Toma la palabra la presidenta manifestando que todas las observaciones y recomendaciones de la oficina asesora de control interno van a ser tenidas en cuenta. Destaca que la acreditación es la columna vertebral del Hospital, que todo está basado en procesos de calidad con los más altos estándares, actuando con disciplina y transparencia, de lo cual, los actos lo demuestran. La presidenta concede la palabra a la asesora de OES, la dra Gloria Osorio.

La invitada expresa un saludo cordial y de bienvenida al Asesor de Control Interno, cuenta de manera breve sobre el trabajo que viene desarrollando OES y resalta la importancia del Sistema de Control Interno en el proceso de acreditación, para lo cual pone a disposición de la Oficina Asesora de Control Interno el acompañamiento continuo de la entidad que ella representa.

FECHA:	Elaboración:	13/03/2008	No. Bo. Comité de Calidad: Acta No. 003	Aprobación Resolución 209 del 25/07/2018	Versión: 03	Hoja: 1
	Modificación:	25/07/2018				



4. Presentación, análisis y aprobación del Plan de Acción de la Oficina Asesora de Control Interno periodo 2020 y Programa Anual de Auditorias 2020. La presidenta concede la palabra al Asesor de Control para que presente las propuestas objeto de análisis y aprobación. El asesor de Control Interno proyecta en pantalla el documento Plan de Acción de la Oficina Asesora de Control Interno para el periodo 2020 y procede a describir cada una de las actividades en este contenidas, haciendo la observación que el documento fue proyectado por el doctor Luis Francisco, anterior asesor de Control Interno y que la fórmula de los indicadores debe corregirse ya que está, al contrario. Expresa que se modificaron algunos aspectos como la periodicidad de la publicación del informe de evaluación del Sistema de Control Interno, el cual se hacía de manera periódica cuatrimestral y ahora es mensual, se adicionan actividades relativas al cumplimiento de la Circular externa No.10 de 2020.

Lineamientos para vigilancia y protección de los recursos públicos en el marco de la emergencia derivada del COVID-19.

La dra Diana Conde solicita la palabra y hace observación relativa a incluir una columna para registrar la meta de cumplimiento de las actividades incluidas en el plan de acción. La sugerencia es aceptada y se solicita incluirla en el plan de acción.

La presidenta toma la palabra y solicita el concepto de la invitada OES sobre el documento presentado. La dra Gloria Osorio conceptúa que el documento está bien orientado, adiciona que la oficina de Control Interno ejerce su roll de seguimiento al riesgo priorizado – pone en conocimiento que este tema lo maneja el dr Juan Pablo Ruano, con el cual el asesor de Control Interno se puede apoyar.

Con las consideraciones expuestas anteriormente la presidenta pone a consideración la aprobación del Plan de Acción de la Oficina Asesora de Control Interno 2020 y es aprobado por unanimidad.

Programa Anual de Auditorias 2020. El asesor de Control Interno proyecta en pantalla el documento PAA 2020 y hace descripción de las actividades programadas destacando que este documento fue proyectado por el anterior Asesor de Control Interno, pero que se adicionaron otras actividades tendientes a darle cumplimiento a recomendación hecha por el revisor fiscal en temas del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo - SARLAFT, seguimiento a la aplicación de la normatividad en materia de COVID 19, inclusión de la auditoria a la gestión jurídica y gestión presupuestal. De igual manera en temas de actividades de calidad se integra la auditoria de Paciente Trazador. Se hace observación sobre el cambio en la periodicidad en la presentación y publicación del informe de evaluación del Sistema de Control Interno antes periodo cuatrimestral, ahora semestral.

Con las consideraciones anteriores la presidenta pone en consideración la aprobación del documento Programa Anual de Auditorias 2020, el cual es aprobado por unanimidad.

FECHA:	Elaboración:	13/03/2008	Vv. Bo. Comité de Calidad: Acta No. 003	Aprobación Resolución 209 del 25/07/2018	Versión: 03	Hoja: 1
	Modificación:	25/07/2018				



5. varios. Sin algún otro tema de análisis por parte del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno se da por finalizada la reunión siendo la 12:15 pm.

--

8. TAREAS Y COMPROMISOS:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE(S) (Nombre y cargo)	FECHA DE EJECUCIÓN (DD/MM/AA)

Suscriben el acta,

Presidente (a)

Secretario (a)

Elaboró.

Secretario (a)

FECHA:	Elaboración:	13/03/2008	V. Bo. Comité de Calidad: Acta No. 003	Aprobación: Resolución 209 del 25/07/2018	Versión: 03	Hoja: 1
	Modificación:	25/07/2018				